



ACTA No 0029

Acta de Junta General Universal de Socios de la Compañía de Seguridad y Protección Cisepro Cia. Ltda.

En la ciudad de Machala a los 26 días del mes de Febrero del 2015, siendo las 10:00 am en el local social de la Compañía CISEPRO CIA. LTDA. Ubicado en Avenida Alejandro Castro Benítez, Bosque Sector 5, de esta ciudad, acuerda celebrar la presente Junta Universal de accionista. Al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la ley de compañía, para lo cual por unanimidad de los presentes aceptan llevar a cabo. El presidente la Sra. María Belén Armiños Cubillo y como secretario el Myr@. José Ignacio Navarrete Landázuri, quienes constan en el quórum para instalar la junta, solicitan que se constate el quórum de los socios presentes, resultando que concurren el MYR@. José Ignacio Navarrete Landázuri, poseedor de 10.222 participaciones de \$ 1,00 cada una, señora María Belén Armiños Cubillo, poseedor de 3.056 participaciones de \$ 1,00 cada una y el Sr. José Ignacio Navarrete Armiños, poseedor de 10.222 participaciones de \$ 1,00 cada una, representada por la Sra. María Belén Armiños Cubillo. Los cuales en conjunto forman el total del capital pagado de la compañía. Comprobado el quórum legal, con la presencia del 100% del capital de la empresa. El presidente declara constituida la junta Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Autorización al socio José Ignacio Navarrete Armiños para que ceda y transfiera las 10.222 participaciones de \$ 1,00 cada una representada por la señora María Belén Armiños a favor de la Señora María Belén Armiños Cubillo.
- La señora María Belén Armiños Cubillo, en representación del Sr. José Ignacio Navarrete Armiños toma la palabra y manifiesta a la junta que es de sus intereses ceder las participaciones a la señora María Belén Armiños Cubillo, por lo que, solicita a la junta la autorización para la cesión, luego de las liberaciones la Junta General **RESUELVE** en forma unánime, aprobarlo y en primer lugar autoriza al Sr. José Ignacio Navarrete Armiños que ceda las 10.222 de \$ 1,00 cada una a favor del señor la señora María Belén Armiños Cubillo.



BUSINESS ALIANCE - BUSINESS CLUSTER
ECU-GYE-0056-1-3



El socio cedente María Belén Armiños Cubillo queda facultado para que inscriba la escritura pública, así como al señor Gerente de la Compañía para la Elaboración de las mismas. Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por todos los socios presentes, quienes las firman en unidad de acto con todos los socios presentes, levantándose la sesión a las Dos horas treinta minutos firman Myr: José Ignacio Navarrete Landázuri No cedula 1100112091, Sr. José Navarrete Armiños No 0704302462, representada por la señora María Belén Armiños y María Belén Armiños Cubillo con cedula No 0703104117. Certifico que es fiel copia del original, que reposa en nuestros archivos.

Atentamente,

MYR@. JOSE IGNACIO NAVARRETE LANDAZURI

GERENTE GENERAL

SRA. MARIA BEL EN ARMIÑOS CUBILLO

PRESIDENTA

SR. JOSE IGNACIO NAVARRETE ARMIÑOS
SRA. MARIA BEL EN ARMIÑOS CUBILLO
APODERADA

2015 - 07 - 01 - 02 - P00265

ESCRITURA PÚBLICA DE CESION Y
TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES
DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD Y PROTECCION
CISEPRO CIA. LTDA, QUE OTORGA EL SEÑOR
JOSE IGNACIO NAVARRETE ARMijos, A FAVOR
DE LA SEÑORA MARIA BELEN ARMijos

CUBILLO.-

CUANTIA: U.S.\$ 10.222,00

En la ciudad de Machala, Capital

de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy
dia tres de Marzo del año dos mil quince; ante mi,

ABOGADA YUDY LIZETH BLACIO MORENO, Notaria Pública
Segunda del Cantón Machala, comparecen por una parte
en calidad de cedente el señor JOSE IGNACIO

NAVARRETE ARMijos, soltero, estudiante, debidamente
representado por su apoderada especial señora MARIA
BELEN ARMijos CUBILLO, conforme lo justifica con el
poder especial que se acompaña como habilitante, casada,
empleada; y, por otra parte en calidad de cesionaria la
señora MARIA BELEN ARMijos CUBILLO, casada,

empleada. Además comparece el señor MAYOR RETIRADO
JOSE IGNACIO NAVARRETE LANDAZURI, en calidad de

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD Y

PROTECCION CISEPRO CIA. LTDA., casado. Los

comparecientes; Ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad

de Machala, mayores de edad, capaces para obligarse

y contratar, a quienes de conocerlos doy fe con amplia

ABG. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



1 libertad y bien instruidos de la naturaleza y resultados
2 de la presente Escritura Pública de CESION Y
3 TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES, para
4 su otorgamiento me presentan la minuta que copio a
5 continuación:-----
6 **"SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Escrituras Públicas
7 a su cargo, sírvase insertar una de CESION Y
8 TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES de la
9 Compañía **SEGURIDAD Y PROTECCION CISEPRO CIA.**
10 **LTDA.,** al tenor de las siguientes cláusulas:-----
11 **PRIMERA.- OTORGANTES.-** Intervienen en la celebración de
12 la presente escritura pública, por sus propios derechos,
13 por una parte, como **CEDENTE - VENDEDOR** el señor José
14 Ignacio Navarrete Armijos, representado por su apoderada
15 especial señora María Belén Armijos Cubillo, conforme lo
16 justifica con el poder especial que se acompaña como
17 habilitante; y, como **CESIONARIA - COMPRADORA** la señora
18 María Belén Armijos Cubillo, interviene también el señor
19 Mayor Retirado José Ignacio Navarrete Landazuri, en
20 calidad de Gerente General y Representante Legal de la
21 Compañía, el mismo que legítima su comparecencia con el
22 nombramiento que debidamente certificado se agrega como
23 habilitante.-----
24 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO)** Mediante escritura
25 pública autorizada por el Notario Segundo del Cantón
26 Machala Doctor José Javier Cabrera Román, el veintitrés
27 de Mayo del año mil novecientos noventa y uno, se
28 constituyó la Compañía **SEGURIDAD Y PROTECCION**

- dos -

1 **CISEPRO CIA. LTDA.,** e inscrita en el Registro
2 Mercantil del Cantón Machala el doce de Julio de mil
3 novecientos noventa y uno; y, **DOS).**- La Junta General
4 Universal de Socios de la Compañía **SEGURIDAD Y**
5 **PROTECCION CISEPRO CIA. LTDA.,** celebrada el
6 veintiséis de Febrero del año dos mil quince, acordó por
7 unanimidad lo siguiente: a).- Autorizar la Cesión y
8 Transferencia de las diez mil doscientas veintidos
9 participaciones sociales del valor de UN DÓLAR DE LOS
10 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, que es el total
11 que tiene en la Compañía el señor José Ignacio Navarrete
12 Arujos, a favor de la señora María Belén Arujos Cubillo;
13 y, b).- Autorizar al Representante Legal de la Compañía para
14 que realice las gestiones pertinentes para el perfeccionamiento
15 del presente trámite.-----
16 **TERCERA.- CESION Y TRANSFERENCIA DE**
17 **PARTICIPACIONES.-** Con los antecedentes señalados en la
18 cláusula anterior, mediante la presente escritura pública el
19 señor José Ignacio Navarrete Arujos, por intermedio de
20 su apoderada especial transfiere a favor de la señora María
21 Belén Arujos Cubillo, la cantidad de diez mil doscientos
22 veintidos participaciones sociales del valor de UN DÓLAR DE
23 **LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una.-----
24 **CUARTA.- PRECIO:** El señor José Ignacio Navarrete
25 Arujos, recibe de parte de la señora María Belén Arujos
26 Cubillo, por la cesión o transferencia de las diez mil
27 doscientas veintidos participaciones sociales, el valor de UN
28 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA valor

1 nominal de cada una de las participaciones, siendo la
2 cantidad total de DIEZ MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS
3 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA que
4 el señor José Ignacio Navarrete Armijos, CEDENTE -
5 **VENDEDOR** recibe en dinero en efectivo y en moneda de
6 curso legal, sin lugar a posterior reclamo, por ningún
7 concepto, asumiendo y subrogándose la CESIONARIA -
8 COMPRADORA todos los derechos y obligaciones para
9 con la Compañía, en proporción a las participaciones sociales
10 cedidas.-----
11 **QUINTA.- NACIONALIDAD.**- La señora María Belén Armijos
12 Cubillo, CESIONARIA - COMPRADORA, es de nacionalidad
13 ecuatoriana.-----
14 **SEXTA.- ACEPTACION.**- Las partes intervinientes declaran
15 que aceptan, aprueban y ratifican este instrumento en todo
16 su contenido, quedando autorizada la CESIONARIA -
17 COMPRADORA a solicitar la inscripción en el Registro
18 Mercantil correspondiente y la anotación al margen de la
19 matriz e inscripción de la escritura pública de Constitución
20 de la COMPAÑIA SEGURIDAD Y PROTECCION CISEPPO
21 CIA. LTDA. Señor Notario, sirvase incluir las formalidades
22 necesarias para la validez de la presente escritura.-
23 firma.- (ilegible) Abogada Lady Pachar Huanga.- Matricula
24 Número cero siete - dos mil diez - veintiocho -Foro de
25 Abogados de El Oro".-----
26 Hasta aquí los documentos habilitantes que junto
27 con la minuta inserta quedan elevados a Escritura
28 Publica con todo el valor legal. Y, leída que fue íntegramente



ACTA No 0029

Acta de Junta General Universal de Socios de la Compañía de Seguridad y Protección Cisepro Cia. Ltda.

En la ciudad de Machala a los 26 días del mes de Febrero del 2015, siendo las 10:00 am en el local social de la Compañía CISEPRO CIA. LTDA. Ubicado en Avenida Alejandro Castro Benítez, Bosque Sector 5, de esta ciudad, acuerda celebrar la presente Junta Universal de accionista. Al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la ley de compañía, para lo cual por unanimidad de los presentes aceptan llevar a cabo, El presidente la Sra. Marta Belén Armiños Cubillo y como secretario el Myr@. José Ignacio Navarrete Landazuri, quienes constan en el quórum para instalar la Junta, solicitan que se constate el quórum de los socios presentes, resultando que concurren el MYR@. José Ignacio Navarrete Landazuri, poseedor de 10,222 participaciones de \$ 1,00 cada una, señora Marta Belén Armiños Cubillo, poseedor de 3,056 participaciones de \$ 1,00 cada una y el Sr. José Ignacio Navarrete Armiños, poseedor de 10,222 participaciones de \$ 1,00 cada una, representada por la Sra. Marta Belén Armiños Cubillo. Los cuales en conjunto forman el total del capital pagado de la compañía.

Comprobado el quórum legal, con la presencia del 100% del capital de la empresa, El presidente declara constituida la Junta Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Autorización al socio José Ignacio Navarrete Armiños para que ceda y transfiera las 10,222 participaciones de \$ 1,00 cada una representada por la señora Marta Belén Armiños a favor de la Señora Marta Belén Armiños Cubillo.

La señora Marta Belén Armiños Cubillo, en representación del Sr. José Ignacio Navarrete Armiños toma la palabra y manifiesta a la Junta que es de sus interés ceder las participaciones a la señora Marta Belén Armiños Cubillo, por lo que, solicita a la Junta la autorización para la cesión, luego de las liberaciones la Junta General **RESUELVE** en forma unánime, aprobarlo y en primer lugar autoriza al Sr. José Ignacio Navarrete Armiños que ceda las 10,222 de \$ 1,00 cada una a favor del señor la señora Marta Belén Armiños Cubillo.



El socio cedente María Belén Armiños Cubillo queda facultado para que inscriba la escritura pública, así como al señor Gerente de la Compañía para la Elaboración de las mismas. Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por todos los socios presentes, quienes las firman en unidad de acto con todos los socios presentes, levantándose la sesión a las Dos horas treinta minutos firman Myr. José Ignacio Navarrete Landañuri No cedula 1100112091, Sr. José Navarrete Armiños No 0704302462, representada por la señora María Belén Armiños y María Belén Armiños Cubillo con cedula No 0703104117. Certifico que es fiel copia del original, que reposa en nuestros archivos.

Atentamente,

GERENTE GENERAL

MYR. JOSE IGNACIO NAVARRETE LANDAZURI

PRESIDENTA

SRA. MARIA BELEN ARMIÑOS CUBILLO

SR. JOSÉ IGNACIO NAVARRETE ARMIÑOS
SRA. MARIA BELEN ARMIÑOS CUBILLO
APODIADA

- cmo -

- ocllo -

ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL, QUE

OTORGA EL SEÑOR JOSE IGNACIO NAVARRETE

ARMUOS, A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA BELEN

ARMUOS CUBILLO.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

#####

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El

Oro, Republica del Ecuador, hoy día viernes uno de Agosto

del dos mil catorce; ante mi, ABOGADO MARCO EDUARDO

ZAMBRANO ZAMBRANO, Notario Público Quinto del Cantón

Machala, comparece por sus propios derechos el señor JOSE

IGNACIO NAVARRETE ARMUOS, de estado civil soltero,

legitimado en esta ciudad.- El compareciente: Ecuatoriano,

mayor de edad, capaz para obligarse y contratar, a quien de

conocerlo doy fe, con amplia libertad y bien instruido de la

naturalidad y resultados de la presente Escritura Pública de

PODER ESPECIAL, para su otorgamiento me presentan la minuta

que copio a continuación:-----

SEÑOR NOTARIO Al protocolo de Escritura a su cargo, sirvase

insertarle un PODER ESPECIAL de conformidad con las

siguientes cláusulas:-----

CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece al

otorgamiento de la siguiente Escritura Pública, en calidad de

PODERDANTE O MANDANTE, el señor JOSE IGNACIO

NAVARRETE ARMUOS, quien interviene con la capacidad civil y

legal para celebrar todo acto o contrato.-----

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO ECUADOR

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA
EL ORO ECUADOR



1 CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Manifiesta el señor
2 JOSE IGNACIO NAVARRETE ARMijos, que es propietario de diez
3 mil doscientas veintidos participaciones de la Compañía de
4 Seguridad y Protección Cisepro Cia. Ltda.-----

TERCERA.- OBJETO DEL PODER.- Con los antecedentes
expuestos el señor JOSE IGNACIO NAVARRETE ARMijos, tiene a
en conferir Poder Especial pero amplio y suficiente, cual en
derecho se requiere, a favor de la señora MARIA BELEN ARMijos
CUBILLO, para que en mi nombre y representación ejecute los
siguientes actos: a) Para que me represente en mi calidad de

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTON MACABALA
EL ORO

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTON MACABALA
EL ORO

socio y propietario de diez mil doscientas veintidos
participaciones, en toda reunión o Junta General, Universal,
Ordinaria o Extraordinaria de Socios que se convoque dentro de
la Compañía anteriormente señalada; b) Para que me
represente en todo acto o contrato que se requiera en la
Intendencia de Compañías, Registro Mercantil, Servicio de
Rentas Internas y toda institución pública o privada en lo
relacionado con la compañía; c) Para que proceda a la cesión
de las participaciones que poseo dentro de la compañía, la
misma que serán cedidas a favor del señor JOSE NAVARRETE
MADERO o a la apoderada señora MARIA BELEN ARMijos
CUBILLO, al tenor de lo establecido en el artículo dos mil
cuarenta y ocho del Código Civil; firmará toda clase de
escrituras, comparecerá a cualquier Notaría del país y suscribirá
los respectivos documentos que habiliten y legalicen lo
encomendado.- d) Podrá contratar los servicios profesionales de

ESPACIO LIT. LANC

EX CONTABLE

1 un abogado patrocinador y proceder a realizar demandas,
2 contestaciones de demandas, realizar reconocimientos de
3 firmas y rúbricas, presentar escritos, solicitar audiencias y
4 autos para sentencia, comparecer a periodos de prueba,
5 realizar actas de finiquito, podrá llegar a acuerdos y transigir
dentro de las causas que se inicien o se haya iniciado en mi
contra.- En fin con su sola firma y rúbrica legalizará todo
trámite, comparecerá ante todo acto que se requiera para
obtener lo anteriormente encomendado.-Anteponga Usted
Señor Notario las demás cláusulas de rigor y estilo para la
plena (firma) ilegible.- Abg. Freddy Carrasco.- Mat. 07-2013-92.-
Foro de Abogados.-----
Hasta aquí la minuta que queda elevada a Escritura
Pública con todo el valor legal. Y, leída que fue íntegramente
por mí el Notario al compareciente, aquel se ratifica en lo
exposto en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-----

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO MACHALA
El Oro

AB VUDY BLACIO M
NOTARIA SECCION DE MACHALA

26
25
24
23
22
21
20
19
18
17
16
15
14
13
12
11
10
9
8
7
6
5
4
3
2
1

M/m

C.I.No. 070430246-2

José Ignacio Navarrete Armiños




ABG. MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARIO - QUINTO

SE O...

...TORGO ANTE MI, Y EN DE DE ELLO. CONTRERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO EN FOTOCOPIA QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL. EN
TRES FOLIAS UTILES QUE SELLO FIRMO Y RUBRICO EN EL
MISMO LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACION.

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEPARTAMENTO DE MACHALA
EL DÑO. ECUADOR
Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEPARTAMENTO DE MACHALA
EL DÑO. ECUADOR

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEPARTAMENTO DE MACHALA
EL DÑO. ECUADOR





Machala 01 de Agosto del 2014

Señor
 MYR@. JOSE IGNACIO NAVARRETE LANDAZURI
 Presidente.-

De mi consideración:

Permítame comunicarle que la Junta General extraordinaria de Socios de la Cia. de SEGURIDAD Y PROTECCION CISEPRO CIA LTDA, celebrada el 01 de Agosto del 2014, tuvo a bien elegirlo como GERENTE GENERAL, de la Compañía antes mencionada, por el periodo de 5 años y con las atribuciones señaladas en el Art. Décimo Sexto de los Estatutos Sociales. Quien además ejercerá la representación Legal Judicial y Extrajudicial conjuntamente con el Presidente de la Compañía.

La compañía de SEGURIDAD Y PROTECCION CISEPRO CIA LTDA, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario segundo del Cantón Machala Dr. José Javier Cabrera Roldán, con fecha 23 de Mayo de 1991, e inscrita en el registro Mercantil el 12 de julio del mismo año.

Atentamente,

SRA. MARIA BELEN ARMijos
 PRESIDENTE.
 C.I. 0703104117

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía de Seguridad y Protección CISEPRO CIA LTDA. Machala 01 de Agosto del 2014.

MYR@. JOSE IGNACIO NAVARRETE LANDAZURI
 GERENTE GENERAL
 C.I. 1100112091

AB. YUDY BLACIO M.
 NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



PAGINA EN BLANCO

Registro Mercantil de Machala



TRÁMITE NÚMERO: 4295

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPORTE:	3070
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	762
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/08/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	01/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CISEPRO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	1100112091
Nombres y Apellidos	NAVARRETE LANDAZURI
Cargo	GERENTE GENERAL
Plazo	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 12 DIA(S) DE MES DE AGOSTO DE 2014

CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 4B

PAGINA EN BLANCO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES



NÚMERO RUC: 0790013360001

SOCIEDADES

RAZON SOCIAL: SEGURIDAD Y PROTECCION CISEPRO CIA LTDA

NOMBRE COMERCIAL: CISEPRO CIA LTDA

CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REPRESENTANTE LEGAL: NAVARRETE LANDAZURI JOSE IGNACIO

CONTADOR: CHATO MAGUA MAGDALENA DEL PILAR

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 12/07/1991

FEC. CONSTITUCION: 12/07/1991

FEC. INSCRIPCION: 10/10/1991

FECHA DE ACTUALIZACION: 15/08/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE VIGILANCIA PRIVADA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Barrio: EL BOSQUE Calle: AV ALEJANDRO CASTRO BENITEZ Número: 549 Oficina: P.B. Referencia ubicación: SECTOR 5 A CIEN METROS DEL CENTRO DE SALUD EL BOSQUE Teléfono Trabajo: 072790424 Teléfono Trabajo: 072790364 Celular: 0997087941 Email: csepro@yahoo.es

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES

ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES

DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE

DECLARACION MENSUAL DE IVA

IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 006

ABIERTOS: 6

CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL EL ORO EL ORO

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

15 AGO 2014

15/08/2014 09:45:42

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Notario que los datos contenidos en este documento son exactos y veraderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 8 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: TPULLAURI

Lugar de emisión: MACHALA/AV. 26 DE JUNIO, Fecha y hora: 15/08/2014 09:45:42

PAGINA EN BLANCO

- diez -

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0790013360001

RAZON SOCIAL: SEGURIDAD Y PROTECCION CISEPRO CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	12/07/1991
NOMBRE COMERCIAL:	CISEPRO CIA LTDA					FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONOMICAS:						FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES DE VIGILANCIA:						
PRESTACION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:						

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA A Barrio: EL BOSQUE Calle: AV ALEJANDRO CASTRO BENITEZ
Número: S/N Referencia: SECTOR 5 A CIEN METROS DEL CENTRO DE SALUD EL BOSQUE Oficina: P.D. Teléfono Trabajo: 072790424
Teléfono Trabajo: 072790364 Celular: 0997607941 Email: cisepro@yahoo.es

No. ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	31/01/2011
NOMBRE COMERCIAL:	CISEPRO CIA LTDA					FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONOMICAS:						FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES DE VIGILANCIA:						
PRESTACION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:						

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: LOJA Ciudadela: CHOFER LAVANIDA Calle: MANUELA ZAENS Número: S/N
Intersección: TAXISHI Referencia: JUNTO A ZOOLOGICO MUNICIPAL Piso: 2 Oficina: P.B. Celular: 0997607941 Email: cisepro@yahoo.es
Teléfono Trabajo: 072542080 Fax: 072542080

No. ESTABLECIMIENTO:	003	ESTADO	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	17/01/2012
NOMBRE COMERCIAL:	CISEPRO CIA LTDA					FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONOMICAS:						FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES DE VIGILANCIA:						
PRESTACION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:						

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: ZAMORA CHINCHIPE Cantón: ZAMORA Parroquia: ZAMORA Barrio: LA CHACRA Calle: AVENIDA DEL EJERCITO
Número: S/N Referencia: FRENTE A LAS VILLAS MILITARES Oficina: P.D. Teléfono Trabajo: 072315060 Celular: 0997607941
Email: cisepro@yahoo.es

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: TPULLAURI

Lugar de emisión: MACHALAY, 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 15/08/2014 09:45:42



PAGINA EN BLANCO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES

0790013360001

SEGURIDAD Y PROTECCION CISEPRO CIA LTDA

RAZON SOCIAL:

NUMERO RUC:



No. ESTABLECIMIENTO: 004 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL
 NOMBRE COMERCIAL: CISEPRO CIA LTDA
 ACTIVIDADES ECONOMICAS:
 ACTIVIDADES DE VIGILANCIA:
 PRESTACION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:
 DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYASQUIL Parroquia: GUAYASQUIL Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: JOSE FALCONI Numero: 8-9 Intersección: ALBERTO BORGES Referencia: A CINCUENTA METROS DE LAS OFICINAS GRUPO QUIROGA MAIZANA: 104 Piso: 2 Oficina: 5 Telefono Trabajo: 0729634199 Fax: 0729634199 Celular: 0997687941 Email: cisepro@yahoo.es Telefono Trabajo: 072966941

No. ESTABLECIMIENTO: 005 ESTADO ABIERTO SUCURSAL
 NOMBRE COMERCIAL: CISEPRO CIA LTDA
 ACTIVIDADES ECONOMICAS:
 ACTIVIDADES DE VIGILANCIA:
 PRESTACION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:
 DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: CUENCA Calle: LA CASTELLANA Numero: 4-28 Intersección: SEVILLA Referencia: SECTOR AEROPUERTO A TRES CUADRAS DEL TERMINAL TERRESTRE Oficina: P.B. Celular: 0997687941 Email: cisepro@yahoo.es

No. ESTABLECIMIENTO: 006 ESTADO ABIERTO SUCURSAL
 NOMBRE COMERCIAL: CISEPRO CIA LTDA
 ACTIVIDADES ECONOMICAS:
 ACTIVIDADES DE VIGILANCIA:
 PRESTACION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:
 DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MORONA SANTAGO Canton: MORONA Parroquia: MACAS Numero: S/N Referencia: FRENTE A BANCO PICHINCHA Oficina: P.B.

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
 15 AGO 2014

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriva (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Lugar de emisión: MACAHUALAV, 26 DE JUNIO, Fecha y hora: 15/08/2014 09:45:42

PAGINA EN BLANCO

CERTIFICADO Que de conformidad a lo que dispone el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial que las (s) presentes (s) xerocografías (s) es (son) iguales al (a las) originales.

03 MAR 2015

MACHALA

AB YUDY BLACIO M

NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB YUDY BLACIO M.

NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB YUDY BLACIO M.

NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO NACIONAL DE JUSTICIA

SECRETARIA NACIONAL DE JUSTICIA

142 - 0476

0704302482

NOTARIO SECCIONADO

INVARRETE ARMANDO JOSE IGNACIO

ELERO

MACHALA

SECRETARIA DE LA JUNTA

ESTUDIANTE

IGNACIO INVARRETE MADERO

CUARTO AÑO DE INGENIERIA

20/01/2012

RECE 4229139

E436314228

142 - 0476

0704302482

NOTARIO SECCIONADO

INVARRETE ARMANDO JOSE IGNACIO

ELERO

MACHALA

SECRETARIA DE LA JUNTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

PACINA EN BLANCO

1 por mi la Notaria a los comparecientes, aquellos se
2 ratifican en lo expuesto y firman conmigo en unidad de
3 acto, de todo lo cual doy fe.-

Maria Belén Arroyos Cubillo

4 APODERADA ESPECIAL DE SUJETO

5 SEÑOR JOSE IGNACIO NAVARRETE ARMijos

6 C.C.No. 0703104117

7 Maria Belén Arroyos Cubillo

8 C.C.No. 0703104117

9 Mayor [®] José Ignacio Navarrete Landazuri

10 GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA

11 SEGURIDAD Y PROTECCION CISEPRO CIA. LTDA

12 C.C.No. 1100112091

13 R.U.C.No. 0790013360001

14 Abg. Yudy Elacío Moreno

15 Notaria Segunda del Cantón Machala

AB YUDY ELACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

ESPACIO EN BLANCO

Abg. Yudy Blacio M.
NOTARIA SEGUNDA
MADRID, ESPAÑA



Se otorgó ante mí y en fe de ello
contiero este testimonio
certificado en 15
fojas útiles
que firmo y rubrico en el mismo
lugar y fecha de su celebración.
AB. YUDY BLACIO MORENO
NOTARIA - SEGUNDA

Factura: 001-003-000000539

20150701002P00265



NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

Escritura N°:		20150701002P00265																																					
ACTO O CONTRATO:																																							
CESIONES DE DERECHOS																																							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		3 DE MARZO DEL 2015																																					
OTORGANTES																																							
<table border="1"> <tr> <td colspan="4">OTORGADO POR</td> </tr> <tr> <td>Persona</td> <td>Nombres/Razón social</td> <td>Tipo interviniente</td> <td>Documento de Identidad</td> </tr> <tr> <td></td> <td>NAVARRETE ARMijos JOSE</td> <td>REPRESENTADO</td> <td>CÉDULA</td> </tr> <tr> <td>Natural</td> <td>IGNACIO</td> <td>POR</td> <td>0704302462</td> </tr> <tr> <td></td> <td>ECUATORIA</td> <td>CEDEnte</td> <td>NA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>REPRESENTAN</td> <td>TE LEGAL</td> <td>LANDAZURI</td> </tr> <tr> <td>Jurídica</td> <td>SEGURIDAD Y PROTECCION</td> <td>REPRESENTADO</td> <td>RUC</td> </tr> <tr> <td></td> <td>CISEPRO CIA LTDA</td> <td>POR</td> <td>07900133600</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>01</td> </tr> </table>				OTORGADO POR				Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad		NAVARRETE ARMijos JOSE	REPRESENTADO	CÉDULA	Natural	IGNACIO	POR	0704302462		ECUATORIA	CEDEnte	NA		REPRESENTAN	TE LEGAL	LANDAZURI	Jurídica	SEGURIDAD Y PROTECCION	REPRESENTADO	RUC		CISEPRO CIA LTDA	POR	07900133600				01
OTORGADO POR																																							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad																																				
	NAVARRETE ARMijos JOSE	REPRESENTADO	CÉDULA																																				
Natural	IGNACIO	POR	0704302462																																				
	ECUATORIA	CEDEnte	NA																																				
	REPRESENTAN	TE LEGAL	LANDAZURI																																				
Jurídica	SEGURIDAD Y PROTECCION	REPRESENTADO	RUC																																				
	CISEPRO CIA LTDA	POR	07900133600																																				
			01																																				
A FAVOR DE																																							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad																																				
	ARMijos CUBILLO MARIA BELEN	POR SUS DERECHOS	CÉDULA																																				
Natural			0703104117																																				
	ECUATORIA	CESSIONARIO(A)	NA																																				
	Calidad	Persona que representa																																					
UBICACION																																							
Provincia		Canton																																					
MACHALA		MACHALA																																					
Parroquia																																							
DESCRIPCION DOCUMENTO:																																							
OBJETO/OBSERVACIONES:																																							
10,222 PARTICIPACIONES																																							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		10222.00																																					

RAZON: Que se ha tomado nota de esta **CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES**, al margen de la matriz de la escritura de Constitución de la Compañía Seguridad Y Protección Cisepro Cia. Ltda., mediante la cual el señor José Ignacio Navarrete Armijos cede y transfiere a favor de la señora María Belén Armijos Cubillo sus diez mil doscientas veintidós participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.-

Machala, 6 de Marzo del 2015

Abg. Yudy Lizeth Blacio Moreno
Notaria Segunda del Cantón Machala





Factura: 001-003-000000660

20150701002000031

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA
RAZÓN MARGINAL N° 20150701002000031



MARGINAL	
MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD Y PROTECCION CISEPRO CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE MAYO 1993
NÚMERO DE PROTOCOLO:	7.780

OTORGANTES	
OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE
SEGURIDAD Y PROTECCION CISEPRO CIA. LTDA	REPRESENTADO POR
RUC	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
0790013360001	No. IDENTIFICACION
A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	
TPO INTERVINIENTE	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
No. IDENTIFICACION	

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE MARZO DEL 2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	265

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA





TRÁMITE NÚMERO: 1361

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE MACHALA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	961
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	18
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de	Calidad en que	Estado Civil
0704302462	NAVARRETE	Machala	CEDENTE	Soltero
0703104117	ARMUOS CUBILLO	Machala	CESIONARIO	Casado
	IGNACIO			
	ARMUOS JOSE			

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	03/03/2015
NOTARÍA:	NOTARÍA SEGUNDA
NOMBRE DEL NOTARIO:	AB. YUDY LIZETH BLACIO MORENO
CANTÓN:	MACHALA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEGURIDAD Y PROTECCION CISEPRO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	10222,00

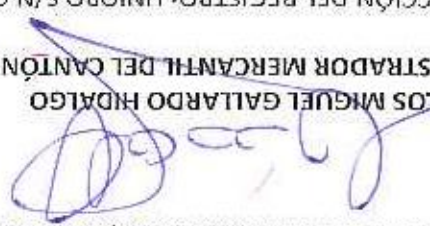
5. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE TOMO NOTA DE ESTA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES A FOJA N° 2090, DEL REGISTRO MERCANTIL 1991.- AL MARGEN DE LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.



FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 11 DÍAS) DEL MES DE MARZO DE 2015


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48



